



**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

Optimización de la estructura de rutas ATS

**REVISIÓN DE LA CARTA DE ACUERDO OPERACIONAL
ENTRE ARGENTINA Y BRASIL**

(Presentada por Brasil)

RESUMEN	
<p>En esta nota de estudio se presenta la propuesta de actualización de la Carta de Acuerdo Operacional entre Argentina y Brasil con actualización del Apéndice 1 -tabla de referencia para transferencia de responsabilidad en la red de rutas- y del apéndice relativo a los procedimientos operacionales de contingencia, armonizados entre los ACC Curitiba y Resistencia, con la inclusión de nuevas rutas RNAV y realineamiento de las FIR Brasileñas.</p>	
REFERENCIAS:	
<ul style="list-style-type: none">- Informe Reunión SAM/ATSRO/5;- Informe Reunión SAM/IG/11;- Programa de Optimización de la Red de Rutas ATS de la Región Sudamericana;- PANS/ATM (Doc. 4444); y- Cartas de acuerdo operacionales de los ACC involucrados.	
Objetivos estratégicos de la OACI:	<ul style="list-style-type: none"><i>A - Seguridad operacional.</i><i>C - Protección del medio ambiente.</i><i>D - Eficiencia.</i>

1 Antecedentes

1.1 En conformidad con lo establecido en los puntos 10.1 y 10.2 del Capítulo 10 (Coordinación) del PANS-ATM - Doc. 4444 - Gestión del Tránsito Aéreo, es necesario que las dependencias ATC establezcan procedimientos relativos a la coordinación que ha de efectuarse entre dependencias adyacentes de los servicios de tránsito aéreo, entre puestos de control de dichas dependencias, y tienen como objetivo definir y aplicar procedimientos pertinentes normalizados además de los procedimientos particulares en función de las características de cada Región de Información de Vuelo.

1.2 En tal sentido, además de lo especificado arriba, cada vez que sea implementada una nueva ruta que involucre a los espacios aéreos de las FIR objeto de los procedimientos acordados en la Carta de Acuerdo Operacional entre los ACC involucrados, el Apéndice correspondiente debe ser actualizado para atender la nueva ruta implantada.

2 Análisis

2.1 En esta oportunidad estamos proponiendo los ajustes necesarios en los procedimientos de coordinación entre los ACC Curitiba y Resistencia del Apéndice 1, con las medidas de contingencia en caso de falla en los servicios ATS del ACC Curitiba del ANEXO A del Apéndice 5 (ver **Apéndice A**).

2.2 En adición a lo anterior, a la luz de nuevos puntos e informaciones, la Reunión podrá hacer el respectivo análisis e incorporar otros ítems que sean considerados necesarios para el mantenimiento de la seguridad operacional para los vuelos entre los espacios aéreos objeto de esta Carta de Acuerdo.

3 Acción requerida:

3.1 Se invita a la Reunión a tomar conocimiento y analizar las actualizaciones y ajustes propuestos para esta Carta de Acuerdo Operacional entre Argentina y Brasil, con los respectivos Apéndices que figuran en el Apéndice A de esta nota de estudio, de ser el caso, y firmarla para su entrada en vigencia en la fecha establecida por la Reunión.

LOA ACC CURITIBA / ACC RESISTENCIA APÉNDICE 1
 TABLA DE REFERENCIA PARA LA TRANSFERENCIA DE RESPONSABILIDADES - Fecha de Efectividad: 12 DICIEMBRE 2013

Ruta ATS	Tabla de niveles y Códigos SSR a ser asignados por:				Puntos de transferencia convenidos para cada ruta	Mínimos aplicables para la separación longitudinal	
	ACC CURITIBA		ACC RESISTENCIA			Minutos	Observaciones
1	2		3		4	5	6
	FL	SSR (d)	FL	SSR (d)			
R563	2		1		GEBUN 26°34'40"S/053°46'46"W	10 (a)	(a) La separación se incrementará en 5 minutos cuando fallen los enlaces orales ATS. (b) Para vuelos del FL200 hasta el FL240; (c) Para vuelos del FL250 o a niveles superiores; (d) En conformidad con el Plan de Asignación de Códigos SSR de la OACI para las Regiones CAR/SAM. (e) 10 min / 80 NM utilizando técnica de número MACH (MNT) (f) UL310 - A despecho de la UL310 tratarse de ruta de sentido único, el ACC Curitiba deberá utilizarse de los niveles pares para transferencia de control con el ACC Resistencia.
R563	1		2		FOZ (b) 25°35'00"S/054°30'13"W	10 (a)	
B687	2		1		FOZ (b) 25°35'00"S/054°30'13"W	10 (a)	
UB687	2		1		FOZ (c) 25°35'00"S/054°30'13"W	10 (a)	
UL324	2		1		FOZ (c) 25°35'00"S/054°30'13"W	10 (a)	
UL324	1		2		ELAMO 28°06'02"S/055°27'08"W	10 (a)	
UR563 UL216	2		1		GEBUN 26°34'40"S/053°46'46"W	10 (a)	
UR563 UL216	1		2		LADER 26°08'33"S/054°05'90"W	10 (a)	
UM400	2		1		ARULA 28°43'42"S/056°08'34"W	10 (a)	
UL310 (f)	2				ARULA 28°43'42"S/056°08'34"W	10 (a)	
UM402	2		1		KIMIR 29°32'04"S/056°53'29"W	10 (a) (e)	

NOTA "1" y "2" indican las series de niveles de crucero IFR enumerados en el Apéndice 3 a) del Anexo 2 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, para las derrotas de 000° a 179° y de 180° a 359°, respectivamente. (APÉNDICE 2 a esta carta de Acuerdo Operacional)

En Representación de Argentina:

Manuel Angel Alvarez
 Director de Comunicación, Navegación y Vigilancia
 ANAC ARGENTINA

En Representación de Brasil:

Luiz Ricardo de Souza Nascimento - Cel Av
 Jefe del Segundo Centro Integrado de Defensa Aérea y Controle del
 Tránsito Aéreo
 DECEA BRASIL

LOA ACC CURITIBA / ACC RESISTENCIA - APÉNDICE 5 – ANEXO A

PROCEDIMIENTOS DE CONTINGENCIA ENTRE LOS ACC CURITIBA Y RESISTENCIA

RED SIMPLIFICADA DE RUTAS EN CASO DE CONTINGENCIA EN LA FIR CURITIBA				
CONTINGENCIA PARCIAL EN LA FIR CURITIBA				
ORIGEN	DESTINO	RUTA/TRAMO	TRANSFERENCIA/ AUTOTRANSFERENCIA	
			FIJO	FL
FIR RESISTENCIA	TMA CURITIBA	ARULA/UM400	ARULA	Los Niveles de Vuelo a serán asignados mediante coordinación entre el ACC Curitiba y el CGNA.
		VOR FOZ/A431	VOR FOZ	
TMA CURITIBA	FIR RESISTENCIA	VOR CTB/UM548 PUNTO/UL310 ARULA	ARULA	
		VOR CTB/A431 VOR FOZ	VOR FOZ	
FIR RESISTENCIA	TMA SÃO PAULO	ARULA/UM400 RONUT /UM671 /ANISE	ARULA	
		VOR FOZ/A431 VOR CTB/ W26 VOR RDE	VOR FOZ	
TMA SÃO PAULO	FIR RESISTENCIA	SCB/UL310 ARULA	ARULA	
		G449/VOR CTB/A431 VOR FOZ	VOR FOZ	
		A428/VOR LON/W13 VOR FOZ	VOR FOZ	
FIR RESISTENCIA	TMA RIO DE JANEIRO	ARULA/UM400/ BITAK	ARULA	
		VOR FOZ/A431 VOR CTB/ W26 VOR RDE/DCT VOR BCO/W7 ESORU	VOR FOZ	
TMA RIO DE JANEIRO	FIR RESISTENCIA	BITAK/UM400 ARULA	ARULA	
		UMBAD/Z11 TEPAB/G449 VOR CTB/A431 VOR FOZ	VOR FOZ	
		UMBAD/Z11 TEPAB/W6 VOR SCB/A428 VOR LON/W13 VOR FOZ	VOR FOZ	

CONTINGENCIA TOTAL EN LA FIR CURITIBA				
ORIGEN	DESTINO	RUTA/TRAMO	TRANSFERENCIA/ AUTOTRANSFERENCIA	
			FIJO	FL
FIR BRASÍLIA	FIR RESISTENCIA	VOR BSI/UM530 TILKI/UW48 VOR FOZ	VOR FOZ	FL260 o FL280
		VOR SCB/UL310 ARULA	ARULA	FL320
FIR RESISTENCIA	FIR BRASILIA	VOR FOZ/UW48 TILKI/UM530 VOR BSI	VOR FOZ	FL330
		ARULA/UM400 RONUT /UZ23 VOR BCO	ARULA	FL310
FIR RECIFE	FIR RESISTENCIA	VOR VTR/UZ44 VOR ADA/UM400 ARULA	ARULA	FL300
FIR RESISTENCIA	FIR RECIFE	ARULA/UM400 VOR ADA/UZ44 VOR VTR	ARULA	FL350

Luiz Ricardo de Souza Nascimento - Cel Av

Jefe del Segundo Centro Integrado de Defensa Aérea y Controle del
Tránsito Aéreo DECEA BRASIL